

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

El Concejal de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, ha dictado la siguiente Resolución de 14 de junio de 2023:

Decreto.

Aprobación de lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y composición nominativa del Tribunal del concurso, en turno libre, convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad, de una plaza de Administrativo/a (Grupo C, Subgrupo C1).

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Administrativo/a (Grupo C, Subgrupo C1), dotación número 666, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

Admitidos/as:

N.O.	D.N .I.
1	05670563M
2	05701062Y
3	05697514T
4	05919433S

Excluidos/as:

N.O.	D.N .I.	Motivo exclusión
1	46844705F	1

Motivos de exclusión:

1. Por falta de acreditación expedida por la Administración competente de la discapacidad alegada con indicación de que la misma no incapacita para el desempeño de la plaza y puesto objeto de la convocatoria.

Por cuanto antecede, y en uso de las facultades que ostento como Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, en virtud del acuerdo de delegación de competencias publicado en el BOP de fecha 30 de mayo de 2.022, núm. 103,

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Administrativo/a (Grupo C, Subgrupo C1), dotación número 666, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

SEGUNDO.- Designar la composición nominativa del Tribunal:

Presidente/a:

Titular: D. Alejandro Madrigal Sánchez.

Suplente: D. Jesús Ángel Cervera Ríos.

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Gascón.

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ramírez Gómez.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Titular: D<sup>a</sup>. Ana Carrillo Muñoz.

Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar Gómez García.

Titular: D<sup>a</sup>. Magdalena Sánchez Rojas.

Suplente: D<sup>a</sup>. Prado Serrano Bastante.

Titular: D<sup>a</sup>. Matilde Arias Molina.

Suplente: D. David Serrano Velázquez.

Secretario/a:

Titular: D. Daniel Melgar Martín.

Suplente: D<sup>a</sup>. Prado García Díaz Madroñero.

TERCERO.- Señalar la constitución del Tribunal para el día 13 de Julio a las 09:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor 1, de Ciudad Real.

CUARTO.- Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

**Anuncio número 2106**